



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2023

SRE/371/2023

Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General
El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)
Presente

Me es grato saludarla y hacer referencia a la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), de la cual esta Secretaría forma parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto por el cual se reestructura El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 12 octubre de 2006, en adelante el Decreto.

Al respecto, esta Secretaría hace de su conocimiento que se ha designado al Director General de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) entre México y Guatemala y entre México y Belice, Ingeniero Carlos Mario Santibáñez Mata, para atender las siguientes sesiones en calidad de suplente de esta Cancillería en el citado órgano de ECOSUR, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto.

Agradezco la atención que le sirva brindar a la presente y aprovecho la ocasión para renovar las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente,

Joel Antonio Hernández García
Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

En suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con fundamento en los artículos 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el 75 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el oficio SRE/344/2023 del 05 de septiembre de 2023.

C.c.p. Dra. Laura Elena Carrillo Cubillas, Subsecretaria para América Latina y el Caribe. Para su conocimiento.
Ing. Carlos Mario Santibáñez Mata, Director General de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) entre México y Guatemala y entre México y Belice. Mismo fin.

Plaza Juárez 20, Col. Centro, C.P. 06010, Ciudad de México.
Tel:(55) 36865100 www.gob.mx/sre





Oficio No. 416/DGP/PA/2024/1644

Ciudad de México a 29 de mayo de 2024

Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General de El Colegio de
la Frontera Sur
Presente

Hago referencia al oficio No. DG-O-248/2024 mediante el cual convoca a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), que se llevará a cabo el miércoles 29 de mayo del presente año a las 12:30 hrs. (Hora del centro del País), por videoconferencia.

Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 8 fracciones VIII y XV, 24 Apartado A fracción I y B fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y 17 del Acuerdo por el que se designan los representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante los órganos colegiados que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril del 2016, mediante el cual se designó al Titular de la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" como representante propietario de esta Secretaría ante la Junta de Gobierno de ECOSUR, me permito informarle que he tenido a bien designar por única ocasión como suplente al Lic. Luis Gerardo Pineda Reyes, Director de Programación y Presupuesto de Organismos de Educación Básica, por lo que solicito se le brinden las facilidades necesarias para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Directora General


Blanca E. Ríos Castellanos

RSJ/LGPR/shpg

1 de 1



Presidencia

9 de mayo de 2024

Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General
El Colegio de la Frontera Sur
Presente.

Estimado doctor Saldívar Moreno:

Por medio del presente, informo a usted que el Doctor VICENTE UGALDE SALDAÑA, Secretario General de El Colegio de México, asistirá mediante videoconferencia a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur, a celebrarse el día 29 de mayo del presente año.

Reciba atentos saludos,


Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo
Presidenta

C.c.p. Dr. Vicente Ugalde Saldaña, El Colegio de México, presente.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



DIRECCION GENERAL
Mérida, Yucatán, a 30 de abril de 2024.
DG148/24

DR. ANTONIO SALDIVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL ECOSUR
PRESENTE

Por medio de la presente me es grato confirmar mi asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2024 de Junta de Gobierno de Ecosur a celebrarse el día 29 de mayo del presente a partir de las 12:30 horas por Videoconferencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

Dr. Pedro Iván González Chi
Director General



INSTITUTO
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

**Dirección
General**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab"*

Oficio No. ICTIECH/DG/0502/2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
08 de mayo de 2024

Dr. Antonio Saldivar Moreno
DIRECTOR GENERAL

PRESENTE.

En atención al Oficio No. DG-O-252/2024 en donde me convocan para asistir a la videoconferencia de la primera sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno ECOSUR que se llevará a cabo el día 29 de mayo del año curso a las 12:30 hrs hago de su conocimiento que la persona que asistirá en mi representación será la Directora de Fortalecimiento Científico y Tecnológico, la Mtra. Brenda Jiménez Gordillo.

Los datos del enlace son los siguientes:

Nombre: Mtra. Brenda Jiménez Gordillo
Correo: brendajimenezgordillo@hotmail.com
difocyt@icti.chiapas.gob.mx

Teléfono de oficina: 9616912328 Ext. 67609

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

HELMER FERRAS COUTIÑO
DIRECTOR GENERAL



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN
DEL ESTADO DE CHIAPAS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

C.c.p. Archivo.



Número de oficio: 11 – A/085/2024

Asunto: Designación de suplente.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 20 de mayo de 2024.

DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL CONAHCYT
PRESENTE

En relación al oficio DG-O-253/2024 me es grato dirigirme a usted, para informarle de la designación del Lic. Rafael Eduardo Alcalá Ortiz, Director General del Consejo Estatal de Investigación científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche de esta dependencia, quien fungirá como mi suplente ante la 1era. Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2024 de ECOSUR.

DATOS DEL SUPLENTE	
Nombre completo:	Rafael Eduardo Alcalá Ortiz
Puesto o cargo:	Director General del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche
Correo electrónico:	coesicydet@gmail.com
Teléfono institucional:	9818131752

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

VÍCTOR MANUEL SARMIENTO MALDONADO
Secretario de Educación



PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

C.c.p. Lic. Rafael Eduardo Alcalá Ortiz, Director General del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche
VMSM/MCCT/melc

GUBERNATURA

SECRETARÍA PARTICULAR



Villahermosa, Tabasco, 02 de mayo de 2024
Oficio GU/SP/0328/2024

Dr. Antonio Zaldívar Moreno
Director General de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional
Presente.

Por indicaciones del **C. Gobernador Carlos Manuel Merino Campos**, en respuesta a su oficio DG-O-254/2024, comunico a usted que a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de ECOSUR, a celebrarse el día 29 de mayo del año en curso, asistirá como suplente del **C. Gobernador**, el Mtro. Gerardo Humberto Arévalo Reyes, **Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)**, quien puede ser localizado para su confirmación al teléfono 9931 42 06 16 ext. 102, correo electrónico: garevalo@ccytet.gob.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Juan Francisco Trujillo Navarro
Secretario Particular del C. Gobernador

C. c. p. Mtro. Gerardo Humberto Arévalo Reyes, Director General del CCYTET
C. c. p. Archivo

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto.

Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

*Tel. +52(993) 358 0400. Independencia No. 2, Col. Centro, Palacio de Gobierno C.P. 86000
Villahermosa. Tabasco.*



Oficio No. 078/2023

Asunto: Designación

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de septiembre de 2023.
"2023. Año de la Paz y Seguridad".

MTRO. CRISTOPHER MALPICA MORALES
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO QUINTANARROENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
P R E S E N T E.

En mi carácter de Gobernadora del Estado de Quintana Roo, y con fundamento en lo establecido en el artículo 90 fracción XX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con los artículos 7 fracción I, 8 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y conforme a lo dispuesto en los artículos 5 fracción I, 7 y 9 del Decreto por el cual se reestructura el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), me permito hacer de su conocimiento que a partir de la presente fecha he tenido a bien designarlo, para que acuda en mi representación como suplente y funja en calidad de consejero, con derecho a voz y voto, en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno del Colegio de la Frontera Sur.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo y agradecimiento de mi parte.

ATENTAMENTE


LIC. MARÍA ELENA H. BEZAMA ESPINOSA
GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
Para conocimiento
Dr. Antonio de la Cruz Moreno, Director General Interino del Colegio de la Frontera Sur. Para conocimiento
Atentamente



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

RECTORÍA

Torre de Rectoría, 6º. Piso
C.P. 04510, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.
Tels.: 5622-1260 al 62, rectoria@unam.mx

Oficio: 3/ 240196

Dr. José Alejandro Díaz Méndez
Titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT)
Presente

Estimado doctor Díaz Méndez:

Sirva la presente para informarle que, de no existir inconveniente, el Dr. Homero Julio Eudes Campo Alves, Investigador del Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México, participará con mi representación en las sesiones que sean convocadas por parte de la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) en las que no pueda estar presente por atender compromisos de mis funciones como Rector.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de febrero de 2024.

El Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas.

Ccp. Dra. María Soledad Funes Argüello, Coordinadora de la Investigación Científica, UNAM
Dra. Ana Elena Escalante Hernández, Directora del Instituto de Ecología, UNAM
Dr. Homero Julio Eudes Campo Alves, Investigador del Instituto de Ecología, UNAM

UNAM
La Universidad
de la Nación



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control Específico en el
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías**

No. de Oficio 38100/L00000/0609/2024

Asunto: Designación representante del OICE en el
CONAHCYT en el ECOSUR para participar
en los Órganos Colegiados

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2024

Lcdo. Carmen Santiago Domínguez Barrios

Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control
Específico en el CONAHCYT en el Colegio de la Frontera Sur

Estimado Lcdo. Domínguez:

Por este medio y con fundamento en los Artículos 7, letra E, fracción V, 9 fracción IV y 97 fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 04 de septiembre de 2023; Artículo 1 del ACUERDO por el que se emiten las disposiciones de carácter general para crear, asignar, distribuir, dirigir, coordinar y extinguir los órganos internos de control en las dependencias, incluyendo sus órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales, por sector, materia, especialidad, función específica o ente público, publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2023; y Artículo 6 del "Acuerdo por el que se Extinguen los Órganos Internos de Control que se Indican, y se Delegan Facultades en el Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, para actuar en las entidades que se mencionan", publicado en el DOF, el 23 de mayo de 2024, me permito designarle para **participar en los diferentes Órganos Colegiados como representante del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT en el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)**, a partir de la fecha del presente documento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
La Titular del Órgano Interno de Control Específico en el
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Mtra. Gabriela García Maldonado

c.c.p. Dr. Antonio Saldivar Moreno, - Director General del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), - Presente
Dr. José Alejandro Díaz Méndez, - Titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, - Presente
Lcdo. Oscar García Palomares, - Titular del Área de Responsabilidades del OICE en el CONAHCYT - Presente
C.P. Yesenia Hernández Bravo, - Titular del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OICE en el CONAHCYT - Presente.
Lcda. Leticia Estrada Martínez, - Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones en el CONAHCYT, - del OICE en el CONAHCYT, - Presente.

AFM/AIAR/MRG

Sede del Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX
Tel. 55 5322 7700 Ext. 4300 y 4301 www.conahcyt.mx